



Municipalidad de San Miguel de Tucumán
Dirección de Ingresos Municipales

RESOLUCIÓN GENERAL N°

007

San Miguel de Tucumán, **26 MAR 2020**

VISTO:

La Resolución General N° 017/2.019, que aprueba el Calendario de Vencimientos de los Tributos Municipales para el presente Período Fiscal, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Resolución fija como fecha de vencimiento del 4° Anticipo de las Contribuciones que Inciden Sobre los Inmuebles, el día 13 de Abril de 2.020, para todas las Zonas.

Que a fin de proteger la salud pública, y en el marco de la declaración de pandemia realizada por la Organización Mundial de la Salud, se estableció en todo el país un aislamiento social, preventivo y obligatorio, que rige desde el día 20 al 31 de Marzo, inclusive, del corriente año, período que podría extenderse, y durante el cual las personas deben abstenerse de concurrir a sus lugares de trabajo y de desplazarse, con el objeto de evitar la circulación y el contagio del virus Covid-19.

Que es intención de este Organismo Fiscal facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Que es facultad de esta Dirección dictar normas generales en cuanto al modo, tiempo, formas y recaudos en que deben cumplirse los deberes formales y/o materiales de los contribuyentes.

POR ELLO, y en uso de las funciones y facultades conferidas por el Artículo 13° y 14° del Código Tributario Municipal – Ordenanza N° 4.536/2.013,

EL DIRECTOR DE INGRESOS MUNICIPALES

RESUELVE:

Artículo 1°: Modificar la fecha de vencimiento de las Contribuciones que Inciden Sobre los Inmuebles, correspondiente al 4° Anticipo de 2.020 de todas las Zonas, trasladándola al día 24 de Abril de 2.020.

Artículo 2°: Dése cuenta al Departamento Ejecutivo, Comuníquese, Publíquese en el Boletín Municipal y Archívese.-


C.P.N. MARIA DEL CARMEN SORAIRE
SUB DIRECTORA
DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE S. M. DE TUCUMAN




C.P.N. ANGEL EDUARDO RUIZ
DIRECTOR
DIRECCION DE INGRESOS MUNICIPALES
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN